



**ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN ACADÉMICA DE MÁSTER Y  
PROGRAMA DE DOCTORADO DE 12 DE FEBRERO DE 2019.**

Se reúnen en la Sala de Juntas del Decanato de la Facultad de Bellas Artes, a instancia del Coordinador del Máster, los siguientes miembros de la Comisión Académica de Máster y Doctorado de la Facultad de Bellas Artes de la Universidad de Murcia:

Asisten:

- D<sup>a</sup> Aurora Alcaide Ramírez – Repr. del Área de Pintura
- D. Jesús Martínez Oliva.- Repr. del Área de Escultura
- D. José Mayor Iborra – Repr. del Área de Dibujo
- D. Borja Morgado Aguirre -Coordinador de la Comisión en funciones (Presidente)
- D. Jesús Segura Cabañero – Repr. del Centro (Área de Escultura)
- D<sup>a</sup> Antonia Ruiz Benítez (PAS-Secretaria de la Comisión)

No asiste:

- D<sup>a</sup> Lorena Amorós Blasco – Repr. del Área de Pintura (Está de baja)
- D<sup>a</sup> Isabel Tejeda Martín –Repr. del Área de Escultura
- D<sup>a</sup>. Judith Ibáñez Aracil – Repr. de los alumnos-Delegada del Máster
- D. Pablo López Jiménez (Egresado del Máster-invitado)

Comienza la sesión en única convocatoria a las 15:40h. en la Sala de reuniones del Decanato de esta Facultad con el siguiente



## ORDEN DEL DÍA:

- 1- Informe del Coordinador en funciones.
- 2- Informe del Coordinador en funciones sobre la reunión con la vicerrectora de estudios y toma de decisiones.
- 3- Informe del Coordinador en funciones sobre la reunión con los estudiantes de máster y propuestas de mejora.
- 4- Aprobación, si procede, del acta de 17 de enero de 2019.
- 5- Estudio y aprobación, si procede, de la inclusión del Máster en la primera fase de preinscripción. (del 12 de marzo al 26 de abril).
- 6- Estudio y toma de decisiones sobre la matrícula de asignaturas de 2º cuatrimestre.
- 7- Estudio y modificación, si procede, del POD (Plan de Ordenación Docente).
- 8- Trabajos para la autoevaluación del Máster en Producción y Gestión Artística de cara a la acreditación ANECA
- 9- Ruegos y preguntas

**Punto 1.-**El Coordinador en funciones informa que se reunió con la Vicerrectora de Estudios y con el Coordinador de Tercer Ciclo.

Por otra parte, con fecha 18 de febrero de 2019 envió una carta al Decano para que convoque de manera urgente a la Junta de Centro con el fin de ratificar la ampliación de los miembros de la Comisión de Máster y hasta el día de hoy no la ha convocado.

También comunica que el próximo 27 de febrero vendrá a la Facultad el profesor Juan Manuel Hernández Campoy, Coordinador de Doctorado, a dar una charla sobre el Doctorado en Artes y Humanidades: Bellas Artes, Literatura, Teología, Traducción e Interpretación y Lingüística General e Inglesa.

También comenta que hay que plantearse la apertura del plazo para hacer propuestas de conferencias y seminarios para el curso académico 2019/2020.

El Coordinador en funciones recuerda que el 28 de febrero es el último día que se encarga de la coordinación del Máster.



**Punto 2.-Informe del Coordinador en funciones sobre la reunión con la Vicerrectora de Estudios y toma de decisiones.**

En su reunión con la Vicerrectora de Estudios, el coordinador de máster sacó las siguientes conclusiones:

Un Centro no puede crear Comisiones de Doctorado, ya que este título depende de la Escuela Internacional de Doctorado

Respecto a la Comisión de Máster, el coordinador de máster interpretó de sus palabras, que ésta toma decisiones y lo aprobado es sometido a la Junta de Centro para su ratificación. En caso de no ratificarse algún asunto, esta negativa debe ser motivada y se devolvería a la Comisión de máster para ser de nuevo estudiado (horarios, POD, etc.).

El cargo de coordinador tiene una duración de cuatro años, pero no el de miembro de la Comisión. No hay nada escrito sobre la duración del mandato de la Comisión, pero lo lógico es que tenga la misma duración que el cargo de Coordinador. Tradicionalmente se actualizan los miembros (no se cambian) con el cambio de Coordinador.

Comentó que no sería conveniente que un Vicedecano fuera Coordinador del Máster por la sobrecarga de trabajo que esto conlleva. Además, correría el riesgo de perderse la independencia de la Comisión Académica.

Se propone que la Comisión esté formada por un máximo de tres representantes por área de conocimiento, un representante del Centro, un representante del alumnado y un representante del PAS. Los representantes de las áreas deben impartir docencia en el Máster y tienen que estar a tiempo completo en la UMU.

Los profesores disponibles que cumplan estos requisitos y que no formen actualmente parte de la Comisión son:

- Área de pintura:        -Antonio García López  
                                  -Victoria Sánchez Giner (Cargo)
- Área de escultura:    -Francisco J. Caballero Cano  
                                  -Pedro Ortuño Mengual  
                                  -Eva Santos Sánchez-Guzmán  
                                  -Antoni Simó Mulet



Área de dibujo: -Victoria Santiago Godos  
-Mariano Flores Gutiérrez (Cargo)

Se aprueba someter a la Junta de Centro la siguiente ampliación de la Comisión de Máster, acordando que el coordinador hable antes con los profesores afectados:

Área de pintura: -Antonio García López

Área de escultura: -Pedro Ortuño (a propuesta del vicedecanato de investigación, el coordinador de Doctorado y ANECA)

Área de dibujo: -Victoria Santiago Godos

**Punto 3.- Informe del Coordinador en funciones sobre la reunión con los estudiantes de máster y propuestas de mejora.**

El 60% de los alumnos del Máster acudieron a la reunión que tuvo lugar con el Coordinador del Máster. El total de estos alumnos recomendaría la realización de este Máster. Esto es una gran mejora respecto al curso pasado, que aunque fueron a la reunión el 65% de los estudiantes, en general dijeron que no recomendarían el Máster.

Existe un gran contento entre el alumnado con los seminarios realizados y todos coinciden que es éste el tipo de máster que deberíamos potenciar.

No existen quejas concretas respecto a las asignaturas de primer cuatrimestre por parte de los alumnos, pero piden que haya más coordinación entre las asignaturas y piden que los docentes de las distintas materias les ayuden a desarrollar su TFM.

En general hay una disconformidad con la impartición de asignaturas por la mañana, ya que la mayoría de los estudiantes trabajan en ese horario.

Proponen que vayan rotando las asignaturas de la mañana a la tarde y viceversa.

También dicen que hay demasiadas optativas en el Máster.



Proponen que se mejoren las herramientas de difusión del Máster. Una opción sería potenciarlo en las redes sociales, para lo cual se podría gestionar una beca de Community Manager.

Respecto a los espacios, se quejan de la mala climatización y mala audición de la nueva aula para el Máster, que hace que cada profesor imparta clase en un aula distinta.

También proponen que se habiliten asignaturas pasarelas a las asignaturas de taller de grado para asistir como oyentes los alumnos que no procedan del Grado en Bellas Artes.

Destacan el trabajo del profesor Guillén, que por primera vez ha impartido parte de la asignatura *Metodología e Investigación en Bellas Artes*, y su alto grado de especialización. Pero piden que se den menos horas de lección magistral y que los contenidos teóricos se distribuyan a lo largo del curso.

La comisión aprueba el informe y hace las propuestas de mejora adjuntas. (se adjunta informe)

**Punto 4.-** Se aprueba el acta de la reunión de 17 de enero de 2019.

**Punto 5.-** Se aprueba la inclusión del Máster en la primera fase de preinscripción para estudios de Máster.

**Punto 6.-** Siguiendo el mismo criterio del curso 2017/2018, se aprueba no impartir la asignatura 4488-Medios de Creación y Expresión Digital: Videoarte y Tecnología, ya que tiene sólo un alumno matriculado.

Se aplazan los puntos 7, 8 y 9 para la siguiente reunión de la Comisión.



Finaliza la sesión a las 18:15h.

En Murcia, a 26 de febrero de 2019.

La Secretaria de la Comisión Académica de Máster

Vº Bº del Presidente de la Comisión  
(Coordinador del Máster en funciones)

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Antonía Ruiz Benítez'.

Antonia Ruiz Benítez

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Borja Morgado Aguirre'.

Borja Morgado Aguirre